



Programa A.G.U.A

La Confederación Hidrográfica del Ebro adjudica dos actuaciones en el río Bergantes (Castellón) por 1.130.418 euros

- Se trata de dos proyectos cofinanciados en un 70% con Fondos FEDER de la Unión Europea
- La restauración del sistema fluvial del río la ejecutará la empresa Obras y Servicios Públicos S.A. (OSEPSA) y la recuperación de elementos hidráulicos la realizará la UTE formada por Ginesta, SL. y Construcciones y Desmontes Marco, S.A.

13, jun. 08- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado dos proyectos en la Cuenca del río Bergantes que supondrán una inversión de 1.130.418 euros del Gobierno de España cofinanciados en un 70% con Fondos FEDER de la Unión Europea.

Estas actuaciones se centran en la "Restauración del sistema fluvial del río Bergantes (Castellón)" que ejecutará la empresa Obras y Servicios Públicos S.A. (OSEPSA) y en la "Recuperación de elementos hidráulicos de interés y fomento del uso público de la Cuenca del río Bergantes", que desarrollará la UTE formada por Ginesta, SL. y Construcciones y Desmontes Marco, S.A.

Los proyectos se enmarcan dentro de las acciones previstas en el convenio firmado en 2003 entre la Confederación Hidrográfica del Ebro y la Generalitat Valenciana para la ejecución conjunta de actuaciones de protección y regeneración del entorno natural del territorio perteneciente a la Cuenca del Ebro, en la Cuenca del Bergantes.



Además, estas acciones se incluyen en el Convenio Marco entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Generalitat para el desarrollo del Plan Forestal Español.

Las actuaciones para la restauración del sistema fluvial tienen un presupuesto de 670.000 euros, un 70% de Fondos FEDER. La obra consiste en la limpieza y adecuación del cauce, la recuperación de la vegetación de la ribera, la estabilización de las márgenes y la señalización informativa de los valores medioambientales de la zona.

Por su parte, a la recuperación de elementos hidráulicos de interés se destinan 460.418 euros, también con financiación de fondos europeos. Una vez adjudicadas, ambas actuaciones se ejecutarán en un plazo de nueve meses.

Estos trabajos siguen las líneas del Programa A.G.U.A (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua) del Gobierno de España y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, un programa que contribuye a la regeneración ambiental del dominio público hidráulico y de sus ecosistemas relacionados.